



Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia

Informe trimestral del Secretario General

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia

Período reportado:

27 de diciembre de 2023 al 26 de marzo de 2024

El presente informe proporciona información actualizada sobre las tareas encomendadas en relación con la verificación del Acuerdo Final de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 2366 (2017), 2655 (2022) y 2673 (2023). Adicionalmente, en cumplimiento de la resolución 2694 (2023), informa sobre la implementación del cese al fuego entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Reforma Rural Integral

Punto 1 del Acuerdo Final de Paz



Acceso a tierras

Durante este período reportado, el Gobierno adquirió

113.051 hectáreas, para un total de **401.157** desde el inicio de esta administración presidencial.

75.452 hectáreas han sido entregadas a los beneficiarios.



Se formalizaron

82.014 hectáreas de tierras en este período, para un total de **807.815 hectáreas**, durante este gobierno.



Los campesinos recibieron el **22%** de las tierras formalizadas*

*Según el Acuerdo son los principales beneficiarios de la Reforma Rural Integral.

La Unidad para la Restitución de Tierras (URT) presentó solicitudes para víctimas reclamantes de tierra por **1.665.004 hectáreas** durante este trimestre.

326.637 hectáreas, han sido restituidas u objeto de compensación económica, de los 10 millones de hectáreas tramitadas desde 2011.



Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)



El Gobierno inició un examen de las **33.007** iniciativas PDET para priorizar las de mayor impacto, y las que beneficien a mujeres.

Durante la actual administración se terminaron de ejecutar

495 proyectos PDET para un total de **3.689** desde la firma del Acuerdo.

Reincorporación económica y social

Punto 3.2 del Acuerdo Final de Paz

79% de excombatientes acreditados

participan en iniciativas productivas individuales y colectivas.

(8.063 hombres y 2.815 mujeres)



63% de ellos participan en iniciativas individuales



Durante este período:

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) aprobó:



138 proyectos individuales

89%

de las mujeres excombatientes participan en **proyectos productivos**

2.010 como asociadas
107 en puestos administrativos
59 de representación legal



En este trimestre, el Gobierno adquirió **4.785 hectáreas** para fines productivos por parte de excombatientes.

A la fecha se han adquirido más de **11.800 hectáreas**, de las cuales:



A la fecha hay **243** cooperativas registradas



22 asociaciones de mujeres

Durante este período reportado, la ARN asignó aproximadamente **\$700.000 dólares** para reforzar las capacidades de las dos federaciones de cooperativas principales, a saber, Economías Sociales del Común (ECOMUN) y la Federación de Economía Solidaria Efraín Guzmán.

Reincorporación política



En enero, las autoridades regionales y locales elegidas en octubre de 2023, tomaron posesión de su cargo, sin que se produjeran incidentes en ningún lugar del país.

Incluidos:

18 excombatientes y candidatos del partido Comunes (10 mujeres).





Garantías de seguridad - Punto 3.4 del Acuerdo Final de Paz

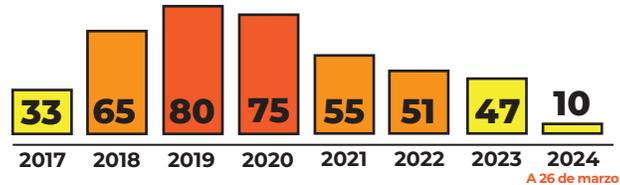
EXCOMBATIENTES DE LAS FARC-EP

Desde la firma del Acuerdo hasta el 26 de marzo de 2024, la Misión ha verificado:



Desde la firma del Acuerdo, han sido asesinados **87** excombatientes que disponían de medidas de protección o las estaban esperando por parte de la Unidad Nacional de Protección (UNP).

Diez excombatientes de las FARC-EP (todos hombres) fueron asesinados durante este período reportado.



Evolución de asesinatos de excombatientes de FARC-EP por año. UNVMC



Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía

Desde la firma del Acuerdo, la Unidad ha investigado

513 Casos

Dando lugar a:

71 Juicios
75 Condenas

Se han solicitado

1.187 órdenes de captura
408 se han ejecutado

En este trimestre se celebraron **dos** juicios, que dieron lugar a **cuatro** condenas y a la emisión de **38** órdenes de captura, ninguna de las cuales se ha ejecutado.

Garantías de seguridad - Punto 3.4 del Acuerdo Final de Paz

PARA COMUNIDADES, DEFENSORES - DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y LÍDERES - LIDERESAS SOCIALES

Durante el período reportado, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, recibió denuncias de:

42

DENUNCIAS DE ASESINATOS DE DEFENSORES DE DDHH, LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES

2 verificadas, 37 en proceso de verificación, 3 no concluyentes.

De los casos verificados y en verificación:

13 fueron líderes campesinos, 6 líderes afrocolombianos, 4 líderes indígenas, 1 mujer y 1 persona LGBTI.

La mayoría de estos incidentes se produjeron en los departamentos: Antioquia, Cauca, Putumayo y Valle del Cauca.

18

MASACRES

4 verificadas (13 víctimas) (10 hombres y 3 niños)

13 en proceso de verificación

1 no concluyente

Entre el 27 de diciembre de 2023 y el 26 de marzo de 2024, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), documentó:



Desplazamiento forzado de:

14.365 personas

Confinamiento de:

35.432 personas

Que afectaron de manera desproporcionada a las comunidades étnicas, a las que pertenecen el 64% de los afectados (42% indígenas y 22% afrocolombianos).



La inseguridad fue particularmente grave en departamentos como Antioquia, Bolívar, Caquetá, Cauca, Chocó, La Guajira, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca.



Sanciones propias

Punto 5.1.2 del Acuerdo Final de Paz



Hasta la fecha, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha imputado a:

151 personas

47 Miembros de las ex-FARC-EP

100 Miembros de la Fuerza Pública

3 Terceros civiles

1 Agente del Estado no combatiente

De las 121 personas imputadas cuya fase de reconocimiento ha concluido, **el 89% ha reconocido su responsabilidad por crímenes de guerra y de lesa humanidad.**



En febrero, la JEP informó que:

30 de los **35** exmiembros del Ejército imputados en el marco del Caso 03* por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad cometidos en el departamento del Huila habían reconocido su responsabilidad. **5** generales retirados del Ejército imputados no aceptaron su responsabilidad.

*Sobre asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado.

Capítulo Étnico

Punto 6.2 del Acuerdo Final de Paz



La Vicepresidencia estableció mesas de alto nivel en las que participan entidades para monitorear y promover la ejecución de los compromisos establecidos en el pacto firmado en noviembre de 2023 para alcanzar al menos un 60% de implementación del Capítulo Étnico para el año 2026.

Acceso a tierras



El Gobierno expidió en febrero un decreto para regular la formalización y adquisición de tierras para los consejos comunitarios afrocolombianos.

La Unidad de Restitución de Tierras **priorizó 29 casos** durante el primer trimestre del año:



11 a consejos comunitarios afrocolombianos.



18 a resguardos indígenas.

En total, la Unidad estaba tramitando **362 solicitudes de restitución activas** relativas a pueblos étnicos.

Solución al Problema de Drogas Ilícitas



El Gobierno comprometió **18 millones de dólares** para implementar en 2024 en:



7.524 planes de inversión para la sustitución de cultivos que benefician a familias afrocolombianas que participan en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito en **Tumaco, Nariño.**



1.860 planes de inversión para proporcionar medios alternativos de subsistencia a familias indígenas en **Cauca.**

Justicia transicional



Durante el trimestre, la JEP emitió **96 órdenes judiciales con enfoque étnico** y 1 orden con perspectiva de interseccionalidad étnica y de género, **38 de las cuales se cumplieron.**



Otros desarrollos relacionados con el Acuerdo de Paz



Durante el período reportado,

3.800 cuerpos sin identificar fueron encontrados en Norte de Santander, a través del trabajo conjunto de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) y la JEP.

De los cuales **211 fueron recuperados** y podrían pertenecer a víctimas de desaparición forzada.

Avances en las negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional - ELN



El Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) llevaron a cabo una sexta ronda de conversaciones en Cuba del 22 de enero al 6 de febrero de 2024.

- Las partes anunciaron su acuerdo para prorrogar el Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional por otros 180 días a partir del 6 de febrero.
- Hasta la fecha, el Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MMV) del cese al fuego ha podido tomar medidas para prevenir 27 casos de posibles enfrentamientos armados entre las partes.



CÓMITE NACIONAL DE PARTICIPACIÓN

El Comité Nacional de Participación, celebró: **2 sesiones plenarias** y **10 reuniones preparatorias** a nivel regional.



Inició la preparación de: **10 encuentros territoriales** y **6 encuentros sectoriales**

incluidos encuentros de mujeres, afrocolombianos y empresarios, para escuchar propuestas y recomendaciones de los ciudadanos sobre la metodología y el plan nacional de participación.



Hasta la fecha, **4.300 personas** de **2.100 organizaciones de base y de la sociedad civil** han participado en los encuentros del Comité de Participación.